

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **presupuesto pagado** del **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional** (CINVESTAV) fue de 2,423,684.9 miles de pesos, cifra inferior en 18.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (30.5%), de Inversión Física (31.3%) y a un mayor ejercicio en Servicios Personales (6.0%) y Subsidios (48.4%).

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado observó una reducción de 15.7%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario en 6.0%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Reducciones líquidas para dar cumplimiento a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el pasado 10 de diciembre de 2012; en los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas, y en el oficio 307-A.-0825 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” del paquete salarial a las claves presupuestarias del paquete salarial de la UR 700 Oficialía Mayor, Oficio 307-A.-3283 del 20 de septiembre 2013, emitido por la UPCP de la SHCP.
 - Ampliación líquida con el fin de llevar a cabo la creación de 6 plazas de mando en el Ejercicio Fiscal 2013, oficio Núm. 307-A.-2186 del 26 de julio de 2013, emitido por la UPCP de la SHCP.
 - Ampliación líquida con el fin cubrir el costo de las medidas salariales autorizadas para el ejercicio fiscal 2013, oficio Núm. 307-A.-3001 del 30 de agosto de 2013, emitido por la UPCP de la SHCP.
 - Ampliación líquida para transferir recursos del Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en el concepto “Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales”, Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2013, Oficios 307-A.-3732 y 307-A.-4505 del 21 de octubre y 6 de diciembre 2013, respectivamente, emitidos por la UPCP de la SHCP.
 - Transferencia interna compensada entre capítulos de gasto del CINVESTAV, para cubrir medidas de fin de año, oficios 307-A.-3732 y 307-A.-4576 del 21 de octubre y del mes de diciembre 2013, respectivamente, emitidos por la UPCP de la SHCP.
 - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 30.5%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 45.4%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:

- Reducciones líquidas aprobadas por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, para dar cumplimiento a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el pasado 10 de diciembre de 2012; en los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas.
- Se transfirieron recursos al Capítulo de Servicios Generales para compensar los efectos de la aplicación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- Se transfirieron recursos al Capítulo de Servicios Personales del CINVESTAV, para cubrir medidas de fin de año, oficios 307-A.-3732 y 307-A.-4576 del 21 de octubre y del mes de diciembre 2013, respectivamente, emitidos por la UPCP de la SHCP.
- El menor ejercicio presupuestario de recursos propios de 61.6% respecto al presupuesto aprobado, debido a que la captación resultó menor a lo previsto, obteniendo la modificación del Flujo de Efectivo, Folio de Adecuación 2013-11-L4J-11 de fecha 21 de febrero de 2014, autorizado por la UPCP de la SHCP.
- En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 17.8%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Reducciones líquidas aprobadas por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, para dar cumplimiento a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el pasado 10 de diciembre de 2012; en los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas.
 - Se transfirieron recursos del Capítulo de Materiales y Suministros para compensar los efectos de la aplicación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
 - Se transfirieron recursos al Capítulo de Servicios Personales del CINVESTAV, para cubrir medidas de fin de año, oficios 307-A.-3732 y 307-A.-4576 del 21 de octubre y del mes de diciembre 2013, respectivamente, emitidos por la UPCP de la SHCP.
 - El menor ejercicio presupuestario de recursos propios de 28.7% respecto al presupuesto aprobado, debido a que la captación resultó menor a lo previsto, obteniendo la modificación del Flujo de Efectivo, Folio de Adecuación 2013-11-L4J-11 de fecha 21 de febrero de 2014, autorizado por la UPCP de la SHCP.
- ◆ En el rubro de **Subsidios** se observó un mayor ejercicio presupuestario en 48.4%, con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - Ampliación líquida por 30,005.0 miles de pesos para ser depositados en el Fideicomiso de Apoyo a las Actividades del Cinvestav, con el fin de apoyar el desarrollo y consolidación de la investigación, la docencia, la formación de recursos humanos de alto nivel, la extensión y difusión de sus actividades, la creación y fortalecimiento de infraestructura y equipamiento de laboratorios de investigación y espacios de docencia,

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue menor en 31.3%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un decremento de 31.3% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario fue menor en 28.4% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de las disposiciones establecidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013 y en el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, que por sus restricciones implícitas, no se ejercieron recursos por 8,481.4 miles de pesos de los recursos autorizados en la partida de Equipo Médico y de Laboratorio. La reducción de recursos se relaciona además con los siguientes factores:
 - El ejercicio presupuestario de los recursos propios disminuyó respecto al presupuesto aprobado en 48.3% debido a que la captación resultó menor a lo previsto, obteniendo la modificación del Flujo de Efectivo, Folio de Adecuación 2013-11-L4J-11 de fecha 21 de febrero de 2014, autorizado por la UPCP de la SHCP.
 - En **Inversión Pública**, se observó un menor presupuesto de 42.3% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente al menor ejercicio presupuestario de recursos propios de 91.9% respecto al presupuesto aprobado, debido a que el responsable del proyecto ABACUS solicitó cambios importantes en el proyecto ejecutivo, para incorporar requerimientos tecnológicos constructivos que reducirán el consumo de energía eléctrica y de calefacción, por lo cual se obtuvo la modificación del Flujo de Efectivo, Folio de Adecuación 2013-11-L4J-11 de fecha 21 de febrero de 2014, autorizado por la UPCP de la SHCP.
 - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios**, no se aplicaron recursos.
 - ◆ En lo correspondiente a **Otros de Inversión**, no se aplicaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado del CINVESTAV se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la **función** Educación y la tercera considera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 97.5% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 11.9%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del CINVESTAV.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e innovación** se erogó el 97.5% del total, en tanto que las **funciones de Educación y Gobierno** participaron en un 2.3% y 0.2%, respectivamente.
 - Mediante la función Ciencia, Tecnología e innovación, el CINVESTAV contribuyó a elevar la calidad de la investigación que se desarrolla en el país, al haber publicado 1,241 artículos con arbitraje estricto, mantener en operación 500 proyectos de investigación científica y tecnológica, haber producido 1,896 publicaciones de investigación en desarrollo y 839 publicaciones de memorias en congresos nacionales e internacionales.
 - Por su parte, en la **función Educación**, a través del CINVESTAV se contribuyó a elevar la calidad de la educación de posgrado al haber atendido a 3,391 alumnos en 61 programas de posgrado de maestría y doctorado evaluados externamente y registrados en el Programa Nacional de

Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. De éstos, 27 programas se *clasifican* como Competentes a Nivel Internacional, con lo cual el CINVESTAV se mantiene como la institución nacional con el mayor número de posgrados clasificados en este nivel en el PNPC.

- En 2013 el CINVESTAV realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 8 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:
 - ◆ **E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.** En este programa se erogaron 2,306,125.3 miles de pesos, lo que representó un decremento de 10.7% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - Desarrollar e impulsar investigaciones científicas y tecnológicas y, contribuyendo a elevar la calidad de la investigación que se desarrolla en el país, mediante la publicación de 1,241 artículos con arbitraje estricto, al haber mantenido en operación 500 proyectos de investigación científica y tecnológica, al haber producido 1,896 publicaciones de investigación en desarrollo y 839 publicaciones de memorias en congresos nacionales e internacionales.
 - ◆ **E010 Prestación de Servicios de Educación y Posgrado.** En este programa se erogaron 155,136.3 miles de pesos, lo que representó un incremento de 1.1% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - Formar investigadores especialistas a nivel de posgrado y expertos en diversas disciplinas científicas y tecnológicas, contribuyendo con esto a elevar la calidad de la educación de posgrado al haber atendido a 3,391 alumnos en 61 programas de posgrado de maestría y doctorado evaluados externamente y registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.
 - ◆ **U018 Programa de Becas.** En este programa se erogaron 93,444.1 miles de pesos, lo que representó un incremento de 48.4% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - Otorgar apoyos a los estudiantes matriculados en el CINVESTAV, para asistir a eventos nacionales e internacionales académicos de divulgación de la ciencia, como complemento a su formación académica de excelencia.
 - Mediante este programa se obtuvieron y transfirieron recursos para ser depositados en el Fideicomiso que el CINVESTAV tiene para apoyar el desarrollo y consolidación de la investigación, la docencia, la formación de recursos humanos de alto nivel, la extensión y difusión de sus actividades, la creación y fortalecimiento de infraestructura y equipamiento de laboratorios de investigación y espacios de docencia.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, a continuación se proporciona la siguiente información:

- Las contrataciones por honorarios que realizó durante 2013

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Contrataciones por Honorarios			
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional			
(Pesos)			
Ur	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio 1/
	Total		
L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	13	1,724,162

1/ Considera pagado y, en su caso, adefas pagadas.

- Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013

Dependencia/Entidad Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Director General o Nivel Equivalente	288,585.36	288,585.36	2,000,931.12	212,660.72	
Director General Adjunto o Nivel Equivalente	310,464.84	332,640.96	1,171,320.72	135,763.44	
Director o Nivel Equivalente	175,332.72	221,760.60	1,290,361.92	133,299.42	
Subdirector o Nivel Equivalente	106,538.76	159,808.32	369,270.00	55,724.40	
Jefe de Departamento o Nivel Equivalente	85,388.40	90,816.12	218,592.72	36,044.92	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					

Dependencia/Entidad Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Grupo de Personal (1)	Tabulador de Sueldos y Salarios (2)		Remuneraciones (3)		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo (4)	Elementos Variables	
				Efectivo (5)	Especie (6)
Base	70,461.00	166,149.60	81,571.23	51,806.41	11,100.00
Confianza	165,256.80	177,064.20	85,346.59	55,111.11	11,100.00
Categorías					
Investigador Cinvestav	240,677.40	465,671.40	501,825.85	142,494.95	11,100.00